

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Señor Presidente, Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo determinado por la ley, presento el informe correspondiente al periodo 2015 de la Compañía Oroconti S.A.

Una vez revisados los comprobantes de ingreso y egreso, he determinado que estos se encuentran registrados en la contabilidad de la empresa y que los estados financieros reflejan la realidad de los mismos, en los informes que mensualmente conoce el Directorio. Los gastos se han efectuado de acuerdo a las necesidades de la empresa, percatándose que se ha gastado más de lo presupuestado, rubros como:

RUBRO	PRESUPUESTADO	GASTADO	EXCESO
Agua Potable	1564.70	2056.49	491.79
Luz	1320.00	2753.33	1433.00
Teléfono e internet	1020.00	1726.12	706.12
Mantenimiento Repetidora	806.40	1092.00	285.60
Mantenimiento Equipo Oficina	2000.00	5829.58	3829.58
Mantenimiento de Equipos de Control	600.00	905.24	305.24
Refrigerios	4000.00	6008.53	2008.53
Control de Sensores (Coraima Azanza)	0 (Defensa de clase)	1625.00	1625.00
Movilización y viáticos	4000.00	4085.09	85.09
SUMAN			7136.42

Hubieron otros rubros que ha sido mínima la diferencia que no se ha utilizado en su totalidad, tratando de compensar uno con otros.

El rubro de Aportación a FENATU de 2.194,29, no se ha cancelado por falta de la factura respectiva.

Con relación a los empleados se les ha cancelado sus sueldos y todos los beneficios de ley, oportunamente, así como han recibido sus vacaciones y periodo de lactancia, cancelando los respectivos reemplazos.

Todos los gastos tienen la aprobación del directorio en su momento oportuno.

INGRESOS.- La Compañía ha recaudado valores por concepto de diarios de administración, traspasos, arriendos, para cubrir los gastos de administrativos desde Enero a Diciembre del 2015, quedando un saldo en caja de \$ 484,71

Por traspaso se han efectuado los siguientes:

El Sr. Milton Cedillo realiza un traspaso a favor del Sr. Baltazar Agualzaca por el valor de \$1.500,00 dólares, el Sr. Baltazar Agualzaca realiza el traspaso a favor de la Sra.

Irma Paguay por el valor de \$4.500,00 dólares, el Sr. Julio Torres a favor del Sr. Ramiro Torres por el valor de \$1.500,00 dólares. El Sr. Ramiro Torres realiza un traspaso a favor de la Srta. Bright González por el valor de \$4.500,00 dólares.

Estos valores se han facturado y según lo establecido se irán cobrando poco a poco.

También debo indicar que hay accionistas que tuvieron pendientes el pago de diario de administración, ya sea porque se dañaron o no trabajaron con normalidad sus vehículos, y que en el transcurso de este año se igualaran.

Con lo relación al valor de Modalidad están pendiente de cancelar, los mismos que se comprometieron a cancelar con el Bono de Compensación, esta ha sido una forma de ayuda a los accionistas para que cumplan con sus obligaciones.

Los Valores de arriendos quedan unos pendientes de cobro, acordando con los arrendatarios convenios de pago para que se pongan al día.

Sobre las multas esta por cobrar \$ 550,00 dólares de los accionistas que no han asistido.

EGRESOS.- Los pagos que se han efectuado con cheque están respaldados con las facturas debidamente autorizadas y comprobantes de egreso respectivo. En lo concerniente a Caja Chica se han revisado cada uno de los recibos, los mismos que han justificado los gastos.

Se debe recalcar que se realizaron adecuaciones en el edificio de la empresa, así también se invirtió en el mejoramiento de los equipos de computación para la aplicación del sistema de control, por lo que está ajustando a la tecnología que se puede utilizar para optimizar el trabajo

Quedan pendientes obligaciones como al SRI, IESS y Beneficios Sociales, que se cancelan al mes siguiente conforme a la Ley.

CONCLUSIONES: Luego de analizar el Balance General, así como el Estado de Resultados, he observado que se ajustan a la realidad económica de nuestra empresa, así mismo no se ha presentado ninguna situación por la cual no se debió realizar algún llamado de atención, y agradezco por la apertura que me han brindado para revisar los ingresos y egresos.

Lo que puedo sugerir es que se realice una revisión de los gastos para que si es necesario realizar ajustes a los rubros presupuestados se analicen porque este año los gastos que se han excedidos son básicos y que permitirán el oportuno desarrollo de las actividades de la empresa.

Además sugiero a los accionistas hasta finalizar el año, se pongan al día en sus obligaciones, para que la empresa pueda cubrir todos los gastos (gasto administrativo)

Es cuanto puede informar a la Junta General, con relación a mi labor durante el ejercicio económico del año 2015

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a blue oval. The signature is stylized and appears to read 'Yoffre Pesantez Albarracin'.

Sr. Yoffre Pesantez Albarracin
COMISARIO DE CUENTAS